INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 02 de Marzo del 2018 Señores Accionistas de SULAGRO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumptimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 28 de Mayo de 1990, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente informe anual, sobre el desempeño en el ejercicio económico del 2017:

 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los abjetivos previstos para Sulagro S.A., no se cumplieron en el año 2017, debido a que el precio del cacao tuvo tendencia a la baja en los mercados; a pesar de que hubo un ligero aumento en la producción.

- Cumplimientos de Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 Se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- Información sobre aspectos Administrativos, Laborales y legales.
 La administración continúa preocupándose por la organización, funcionamiento, desarrollo y control de cada una de las operaciones de la compañía; por la que los temas administrativos y legales se mantienen estables.
- 4. Situación Financiera de la compañía al cierre del año fiscal La Gerencia General cumple con informar a los accionistas de la compañía Sulagro S.A., que del resultado del Ejercicio Económico se generó una pérdida reflejada en los Estados financieros adjuntos al presente informe.
- Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico
 Para el año 2018, se recomienda renovar la plantación.
- Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Se cumplió con la normativa de propiedad intelectual y derecho de autor. Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General.

Atentamente.

Ac Maura Velásquez Romo

Gerente General